Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

INGRESOS EXCEDENTES REGISTRADOS Y SU APLICACIÓN
En términos del artículo 20, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Enero-septiembre de 2014
Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta
(Pesos)

Poderes y entes autónomos	Monto Total de los Ingresos Excedentes Registrados			Aplicación		
	Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre	Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Instituto Mexicano del Seguro Social						
Cuotas Obrero Patronales	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-

Notas: Por instrucciones de la SHCP, el cálculo de los ingresos excedentes será el monto que resulte de restar al presupuesto modificado el presupuesto original, no incluye transferencias por adeudos del Gobierno Federal de ejercicios anteriores.

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"
MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRAS PÚBLICAS, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS
En términos del artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta
Enero-septiembre de 2014
(Pesos)
Ramo / Entidad: 50 Instituto Mexicano del Seguro Social

Concepto	Monto anual aprobado o modificado 2014	Programado			Ejercido			Comentarios
		Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre	Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre	
Total aprobado	**8,818,306,084**	**5,273,489,112**	**6,033,066,739**	**6,846,962,441**	**4,688,245,930**	**5,374,768,909**	**6,035,104,233**	
Gasto corriente	**7,006,242,332**	**4,129,570,535**	**4,728,510,151**	**5,382,887,504**	**4,030,595,981**	**4,612,497,895**	**5,168,496,817**	
Gasto de inversión	**1,812,063,752**	**1,143,918,577**	**1,304,556,588**	**1,464,074,937**	**657,649,949**	**762,271,014**	**866,607,416**	

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"

Poderes y entes autónomos

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

En términos del artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Adecuaciones que representan en su conjunto o por una sola vez, una variación mayor al 5 por ciento del presupuesto total del ramo de que se trate o del presupuesto de una entidad
Enero-septiembre de 2014

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

Poderes y entes autónomos	Presupuesto Aprobado Anual	Monto de las Adecuaciones			Presupuesto Modificado			Porcentaje de Variación	Explicación
	(1)	Enero-julio (2)	Enero-agosto (3)	Enero-septiembre (4)	Enero-julio (5)	Enero-agosto (6)	Enero-septiembre (7)	8=((7 / 1) -1)*100	
Instituto Mexicano del Seguro Social									
INGRESOS									
Otras Transferencias del Gobierno Federal	0.0	1,500,000,000.0	1,500,000,000.0	1,500,000,000.0	1,500,000,000.0	1,500,000,000.0	1,500,000,000.0	100.0	La variación se debe a la incorporación al presupuesto del pago parcial del Gobierno Federal por concepto de gastos de administración de las pensiones en curso de pago generados de 2010 a 2013.
EGRESOS									
Servicios Generales	28,985,302,080.0	3,549,107,252.0	3,071,402,554.0	3,124,292,113.0	32,534,409,332.0	32,056,704,634.0	32,109,594,193.0	10.8	Esta modificación se debe principalmente al traspaso de 2,058 millones de pesos (mdp) provenientes de servicios integrales de materiales y suministros, de los cuales 726 mdp son para apoyar el programa DiabetIMSS y hemodiálisis extramuros, y 1,332 mdp para servicios integrales de cirugía mínima invasión laparoscopia derivado de una recomendación de la Auditoría Superior de la Federación, por otra parte al aumento de 62 mdp para el programa de trabajo 2014 del Fondo de Fomento a la Educación (FOFOE), 39 mdp por la asignación de recursos provenientes de compañías aseguradoras, finalmente al reordenamiento de recursos y movimientos compensados realizados al presupuesto.
Subsidios, Ayudas e Indemnizaciones	13,971,000,000.0	-236,293,140.0	-236,293,140.0	-755,520,251.0	13,734,706,860.0	13,734,706,860.0	13,215,479,749.0	-5.4	Esta variación se debe principalmente al reordenamiento de recursos en el presupuesto de Prestaciones Económicas.
Pensiones Provisionales y Temporales	1,500,000,000.0	-200,000,000.0	-200,000,000.0	238,150,778.0	1,300,000,000.0	1,300,000,000.0	1,738,150,778.0	15.9	Esta variación se debe principalmente al reordenamiento de recursos en el presupuesto de Prestaciones Económicas.
Inversión Física	4,800,000,000.0	293,083,255.0	299,658,717.0	299,658,718.0	5,093,083,255.0	5,099,658,717.0	5,099,658,718.0	6.2	Esta modificación se debe principalmente al incremento de 154 millones de pesos (mdp), de los cuales 147 mdp corresponden al programa de trabajo 2014 del Fondo de Fomento a la Educación (FOFOE), por su parte un incremento de 115 mdp en Equipamiento y 30 mdp en Obra Pública por el reordenamiento de programas y proyectos de inversión, así como movimientos compensados en el presupuesto.

Notas:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO "A"

DONATIVOS OTORGADOS

En términos del artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2014
(Pesos)

Ramo	Entidad Paraestal que otorga	Partida a la que se carga el monto otorgado	No. Consecutivo	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Monto otorgado								
						Enero-julio			Enero-agosto			Enero-septiembre		
						Total	Recursos Fiscales	Recursos Propios	Total	Recursos Fiscales	Recursos Propios	Total	Recursos Fiscales	Recursos Propios
		SE DEBERÁ PRECISAR LA PARTIDA PARA CADA BENEFICIARIO												
50	**Instituto Mexicano del Seguro Social**					**4,250,000.0**	**0.0**	**4,250,000.0**	**15,850,000.0**	**0.0**	**15,850,000.0**	**16,850,000.0**	**0.0**	**16,850,000.0**
		42062408	1	FUNDACION IMSS AC	El objetivo de los donativos es apoyar el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas en materia de salud, que realizan las referidas asociaciones civiles.	**0.0**	0.0	0.0	**11,000,000.0**	0.0	11,000,000.0	**11,000,000.0**	0.0	11,000,000.0
		42062408	2	ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGIA AC	La realización semanal de sesiones académicas conjuntas con diferentes institutos, asociaciones, colegios; en la cuales se exponen temas en el área médica impartidos por académicos, miembros de esta corporación, logrando este año tener en México como invitados a extranjeros a diferentes líderes internacionales que ofrecerán conferencias magistrales, a fin de difundir las actualidades en medicina y tratamiento a nivel mundial.	**0.0**	0.0	0.0	**300,000.0**	0.0	300,000.0	**300,000.0**	0.0	300,000.0
		42062408	3	ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MEXICO AC	El objetivo de los donativos es apoyar el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas en materia de salud, que realizan las referidas asociaciones civiles.	**0.0**	0.0	0.0	**300,000.0**	0.0	300,000.0	**300,000.0**	0.0	300,000.0
		42062408	4	APOYO A JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNJ	Fomentar la salud, prevenir enfermedades y accidentes; promover y difundir los servicios de Prestaciones Sociales y los Programas Integrados de Salud (PREVENIMSS), a través de las Comisiones Mixtas IMSS-MUNJP, así como la promoción entre la población que atiende de actividades de carácter social, cultural, recreativo, deportivo y de salud.	**4,250,000.0**	0.0	4,250,000.0	**4,250,000.0**	0.0	4,250,000.0	**5,250,000.0**	0.0	5,250,000.0

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

INFORME NACIONAL DE JUICIOS FISCALES GANADOS, PERDIDOS Y EN LOS QUE SE DICTÓ LA NULIDAD PARA EFECTOS, DURANTE EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2014

1) JUICIOS FISCALES GANADOS

1.1) JUICIOS EN LOS QUE SE DECLARÓ LA VALIDEZ

MES	GANADOS	CUANTÍA
JULIO	290	$127'652,305
AGOSTO	296	$52'586'565
SEPTIEMBRE	409	$121'005,819
SUBTOTAL TRIMESTRAL	**995**	**$301'244,689**

1.2) JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DICTÓ SOBRESEIMIENTO

MES	SOBRESEIDOS	CUANTÍA
JULIO	244	$53'994,821
AGOSTO	216	$111'402,879
SEPTIEMBRE	316	$54'490,056
SUBTOTAL TRIMESTRAL	**776**	**$219'887,756**
TOTAL TRIMESTRAL	**1,771**	**$521,132,445**

2) JUICIOS PERDIDOS

JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD LISA Y LLANA

MES	NULIDAD LISA Y LLANA	CUANTÍA
JULIO	385	$138’108,260
AGOSTO	380	$94’120,128
SEPTIEMBRE	513	$111’405,008
TOTAL TRIMESTRAL	**1,278**	**$343’633,396**

3) JUICIOS FISCALES EN LOS QUE SE DECLARÓ LA NULIDAD PARA EFECTOS

MES	NULIDAD PARA EFECTOS	CUANTÍA
JULIO	203	$40’977,720
AGOSTO	125	$53’474,149
SEPTIEMBRE	177	$49’067,799
TOTAL TRIMESTRAL	**505**	**$143’519,668**

CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS

Juicios ganados: son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se deseche la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Asimismo, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

Juicios perdidos: son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos obedece a deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados, y se considera que no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando las irregularidades.

COSTO OPERATIVO DE LOS JUICIOS FISCALES.

Durante el trimestre que se informa, el costo operativo se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales, elaborado por la Dirección de Finanzas, en apoyo de la Dirección Jurídica.

MES	CUANTÍA
JULIO	$2’698,375
AGOSTO	$3’366,092
SEPTIEMBRE	$2’760,808
TOTAL TRIMESTRAL	**$8’825,275**

EXPLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE CAUSAN INSEGURIDAD JURÍDICA.

El artículo 58-11 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, establece la formulación de alegatos en la vía sumaria, señalando lo siguiente:

> "ARTÍCULO 58-11. Las partes podrán presentar sus alegatos antes de la fecha señalada para el cierre de la instrucción."

Esta disposición causa inseguridad jurídica toda vez que de la transcripción anterior, se advierte que exclusivamente se prevé la posibilidad de elaborar los alegatos en la vía sumaria, pero no señala la manera en que deberá darse a conocer tal oportunidad a las partes, ni el plazo u oportunidad con que cuentan para ello.

Dirección General de Programación y Presupuesto "A"
VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO
En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014
Enero-septiembre de 2014
Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta (millones de Pesos)
RAMO/ENTIDAD : 50 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO					
Concepto	Gasto enero-septiembre 2014 (mdp)		Diferencia enero-septiembre 2014 Ejercido VS Programado		Explicación de la variación real anual
	Programado previsto en el calendario autorizado	Ejercido	Absoluta (mdp)	Relativa (%)	
Gasto programable					
Gasto programable	341,726.58	334,339.05	- 7,387.53	-2.16%	La variación se origina principalmente por un menor gasto en materiales y suministros debido a que se tienen altas de almacén y pasivos de servicios integrales pendientes de pago, en servicios generales se encuentra pendiente de pago principalmente el servicio de energía electrica, además de que se encuentran en proceso de adjudicación y formalización varios contratos de servicios informáticos y conservación, así mismo se encuentra en proceso de revisión de cumplimiento y facturación las campañas de comunición social. En servicios de personal el menor gasto se debe al comportamiento de los tipos de contratación base y sustituto, distinto al estimado en el proyecto original. En equipamiento estan en proceso las licitaciones, en obra pública se tienen atrasos en el pago de finiquitos y en la ejecución de las obras por diversas razones. En prestaciones económicas se presenta un mayor ejercicio principalmente en pensiones en curso de pago por el incremento del 3% en el costo unitario.

IMPORTANTE: Se deberá informar sobre las principales causas de variación del gasto ejercido respecto a lo previsto en los calendarios de presupuesto autorizados para 2014, publicados el 17 de diciembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018	AÑO 2014 Trimestre 3

El propósito del informe es reportar al Congreso de la Unión, a través del Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que integra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en términos del artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), los avances en la instrumentación de los compromisos suscritos en Bases de Colaboración según lo señalado en el artículo 61 de la LFPRH y numeral Sexto del Decreto de Austeridad.

Periodo que se reporta:	Tercer trimestre (julio - septiembre) 2014

Dependencia, órgano desconcentrado o Entidad

Instituto Mexicano del Seguro Social

Siglas	Ramo	Clave de Unidad
IMSS	50	50-GYR

Coordinadora de Sector

Instituto Mexicano del Seguro Social

Este archivo deberá grabarse con el nombre siguiente para su envío
R3T2014-50-GYR.xlsx

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Acceso a la Información	AÑO 2014 Trimestre 3
Instituto Mexicano del Seguro Social	**Materia: Acceso a la Información**

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
AI.1	**Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.**	Acciones realizadas	Las unidades administrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social elaboraron en el periodo sus índices de expedientes, atendiendo a los rubros temáticos aprobados por el Comité de Información; tanto para la clasificación de información reservada, como para la desclasificación de los expedientes. Durante el primer semestre de 2014, se remitieron en conjunto al Comité de Información 287,285 expedientes tanto clasificados como desclasificados. Este periodo fue reportado el 25 de agosto de 2014, al IFAI, de acuerdo con el artículo 35 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
AI.2	**Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.**	Acciones realizadas	A efecto de garantizar el acceso a la información en IMSS a través de sus Direcciones Normativas, Secretaria General, Delegaciones Estatales, Regionales y del Distrito Federal, así como UMAE, se ha dado certeza del carácter exhaustivo en la búsqueda de la información solicitada, en virtud de que precisan las razones por las que se buscó la información en determinada(s) unidad (es) administrativa(s), los criterios de búsqueda utilizados, y las demás circunstancias que fueron tomadas en cuenta. Tan solo en el periodo que se reporta se sometieron 879 casos de inexistencia al Comité de Información.
AI.3	**Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.**	Acciones realizadas	Las Direcciones Normativas permanentemente actualizan sus sistemas de datos personales, en el que através de los documentos de seguridad aseguran el adecuado tratamiento e impiden su transmisión ilícita. En el periodo que se reporta se actualizaron en la aplicación informática desarrollada por el IFAI, los siguientes sistemas: SIRELCIS, SATI y AdPRO.
AI.4	**Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
AI.5	**Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.**	Acciones realizadas	De manera permanente la Unidad de Enlace, solicita a las Direcciones Normativas, apliquen el formato aprobado por el Comité de Información denominado "Criterios para verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia contenidas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, para establecer el cumplimiento de la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad del acceso a la información"; instrumento que deberá ser llenado al momento de actualizar la información del POT. Para el periodo que se reporta, se solicitó la actualización del POT y la aplicación del formato aprobado por el Comité.
AI.6	**Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.**	Acciones realizadas	Con la finalidad de garantizar el ejercicio efectivo del derecho humano de acceso a la información, se construyeron tres programas de trabajo: 1) Transparencia Proactiva en donde se han actualizado los temas más recurrentes e información socialmente útil y publicado en el portal institucional; 2) Capacitación, se ha brindado a 2,841 servidores públicos que están relacionados con la atención de solicitudes de información y archivos.
AI.7	**Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
AI.8	**Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.**	Acciones realizadas	Se han actualizado los 4 temas recurrentes en la página del IMSS, en el rubro de Transparencia Focalizada o Proactiva a saber: Los programas de salud, principales enfermedades atendidas; Información de montos y los proveedores de campañas publicitarias que realiza el IMSS en los diferentes medios de comunicación; Datos estadísticos de información relativa a quejas y sugerencias; así como Información de servidores públicos publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia y definición del detalle de la misma.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Archivos	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Archivos

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
AR.1	**Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.**	Acciones realizadas	Los instrumentos de consulta y control del IMSS se encuentran en el Archivo General de la Nación desde febrero 2014 para su validación y registro.
AR.2	**Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.**	Acciones realizadas	Se ha impartido capacitación a 2,178 trabajadores del Instituto.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Contrataciones Públicas	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Contrataciones Públicas

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
CP.1	**Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.**	Acciones realizadas	Se tiene elaborada la propuesta de texto informativo para incluirse en la página de compras del IMSS. El 23 de septiembre de 2014, mediante coreo electrónico, se solcitó orientación a la División de Gestión del Conocimiento de la DIDT para anclar en la página de "Compras del IMSS" la liga para la presentación de denuncias; se espera respuesta. Por otra parte, a través de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la SFP, se impartió el Curso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; dirigido al personal con perfil de adquisiciones de la CABCS y UMAES del área metropolitana de la Cd. de México.
CP.2	**Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.**	Acciones realizadas	Se han llevado a cabo los trabajos correspondientes para la planeación y desarrollo de la Compra Consolidada 2015; se tiene la confirmación de participación, además del IMSS, del ISSSTE, PEMEX, Secretaría de Marina, 14 Estados y 20 Institutos. Al mes de septiembre se tiene un monto consolidado aproximado de $ 49,000 millones de pesos. Se planea la implementación de 6 procedimientos bajo el esquema de OSD, con lo que se espera obtener mayores ahorros debido a economías de escala. Se solcitó a la SFP la desgnación de Testigos sociales para 13 precedimientos consolidados.
CP.3	**Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.**	Acciones realizadas	De julio a septiembre de 2014, en el IMSS se han realizado 374 procedimientos electrónicos y 1,597 mixtos, lo que significa el 96% de los 2,053 procedimientos de contratación realizados en el periodo. (82 presenciales)
CP.4	**Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.**	Acciones realizadas	Se elaboró el Plan de trabajo para la inclusión en los contratos de una cláusula que “indique que en caso de desavenencia las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación”; con oficio No. 09538461 1400/9573 del 23 de septiembre de 2014, se solicitó a la Coordinación de Legislación y Consulta de la DJ, su opinión respecto a la propuesta de Texto para la claúsula "Procedimiento de Conciliación".

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Inversión e Infraestructura	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Inversión e Infraestructura

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
IeI.1	**Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.**	Acciones realizadas	Con Of. número 670000/624 del 01 de julio de 2013, se envió a la SHCP el mecanismo de planeación en el cual se considera la alineación de los PPI al PND. Con Of. 1300/0986 del 26 de junio de 2014 se le comunicó a la Coordinación de Presupuesto e Información Programática de la DF, que el 12 de junio se alinearon los PPI de 2015 al PND en el "Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto" (PIPP), de la plataforma informática denominada "Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocios" (MSSN) del PASH de la SHCP.
IeI.2	**Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	A la fecha no se tiene programado el desarrollo constructivo de algún Programa y/o Proyecto de Inversión Física con el esquema público-privado.
IeI.3	**Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.**	Acciones realizadas	• Ficha técnica: Para proyectos cuyo costo sea menor o igual a 50 millones de pesos. • Análisis CB simplificado: Para proyectos mayores a 50 mdp y menores o iguales a 500 mdp. • Análisis CB: Para proyectos mayores a 500 mdp. • Proyectos mayores a 1000 mdp: Primero se registra ficha técnica y luego de aprobada, se hace el costo beneficio, de conformidad con lo señalado en los "Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los PPI", por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigentes a partir del 27 de abril de 2012. Con Of. 581 la Unidad de Evaluación de desempeño de la Subsecretaría de Egresos aprueba los Términos de Referencia, para poder continuar con el proceso de contratación y evaluación del Programa Presupuestario K012. Se está en espera de estudio de mercado para definir el procedimiento de licitación y adjudicación.
IeI.4	**Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.**	Acciones realizadas	En consulta con personal de enlace de la Unidad de Inversiones de la SHCP, se informó que hay que estar al pendiente de la página de internet del Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP), en razón de que se encuentra en la fase de elaboración "el Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión (DESPI) en línea".
IeI.5	**Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.**	Acciones realizadas	Se tiene actualizado el avance físico-financiero del periodo enero-septiembre 2014 en el PASH y en SIIweb de la SHCP.

Información de avance de indicadores en Materia de Inversión e Infraestructura

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-septiembre)		Valor del indicador en el periodo
			Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el PIPP (A)	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera (B)	(A/B)*100
IIeI.1	**Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión**	Se reporta valor	30	30	100.0%
		El período de la información reportada en este indicador es de ENERO a SEPTIEMBRE de 2014			

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Mejora Regulatoria	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Mejora Regulatoria

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
MR.1	**Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
MR.2	**Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
OR.1	**Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.**	Acciones realizadas	La estructura orgánica de mando cubre los quehaceres del Instituto, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del IMSS.
OR.2	**Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.**	Acciones realizadas	En el tercer trimestre de 2014, se realizaron 4 dictámenes técnicos de modificación a las estructuras orgánicas de diversas Direcciones Normativas del Instituto. Es importante mencionar que, se tomó en cuenta lo establecido por la Comisión de Vigilancia del IMSS en su CI y CII Asamblea General Ordinaria, a fin de evitar la duplicidad de funciones y al mismo tiempo se acataron las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, contempladas en el Capítulo II del PEF para el Ejercicio Fiscal de 2014.
OR.3	**Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.**	Acciones realizadas	De conformidad a las modificaciones de estructura orgánica que se realizaron en el tercer trimestre del 2014, se consideró que no existan plazas de mando que no tenga justificación.
OR.4	**Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.**	Acciones realizadas	Referencia: Informe de Gastos en Servicios de Personal. Acciones / Estatus: Acorde a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia, al periodo que se informa, que únicamente se han autorizado las contrataciones de servicios profesionales por honorarios estrictamente necesarias para el desarrollo de los programas prioritarios en el Instituto; reflejando un ahorro en el presupuesto trimestral de $951,306.06. Descripción: Ramo: 50 Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). No. de Unidad Responsable: GYR (siglas asignadas para el ramo por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para efectos del PEF)
OR.5	**Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.**	Acciones realizadas	Con relación a las modificaciones de estructura orgánica que se efectuaron en el tercer trimestre del 2014, no se identificó duplicidad entre los puestos de mando, por lo que no se llevó a cabo compactación de puestos.

Ejercicio 2014	julio	agosto	septiembre	Totales	Ahorro
Presupuesto	$ 10,834,891.00	$ 13,239,221.00	$ 13,444,563.00	$ 37,518,675.00	$ 951,306.06
Gasto	$ 14,787,858.56	$ 11,996,494.21	$ 9,783,016.17	$ 36,567,368.94	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
OR.6	**Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.**	Acciones realizadas	Referencia: Ejercicio 2014, Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) . Acciones / Estatus: Derivado de la proporción que guardó el gasto de "Servicios Personales" con respecto al "Total del Gasto Programable" fue de 32.16% en el ejercicio de 2012, para el ejercicio 2014 el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) estimó un "Gasto Programable Total" de 476,961.0 millones de pesos y un presupuesto para "Servicios Personales" de 152,387.5 millones de pesos, lo que representa una proporción de 31.95%, menor a la referencia que es de 32.16%. Adicional a lo anterior, la Dirección de Finanzas realizó una reducción del presupuesto de "Servicios Personales" por 690 millones de pesos, y se incrementó el capítulo por conceptos de capacitación en 2.6 millones, con lo cual el prepuesto queda en 151,700.1 millones de pesos y la proporción disminuye a 31.81%, Cabe señalar, que la reducción no afecta a las plazas sustantivas de atención directa al derechohabiente
OR.7	**Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.**	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SA1.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia. *Apartado 1 Servicios Personales.
OR.8	**Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.**	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SA1.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia.
OR.9	**Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.**	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SA1.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia. *Apartado 3.6 Viáticos y Comisiones.
OR.10	**Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad**	Acciones realizadas	La Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegación se apego al cumplimiento del ACDO.SA1.HCT.230714/148 y elaboro Oficio 07 de fecha 12 de septiembre, para instruir a las diversas Áreas de la Dirección apegarse al programa de austeridad correspondiente.
OR.11	**Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.**	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SA1.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia. *Apartado 3.6 Viáticos y Comisiones

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
OR.12	**Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Para el ejercicio 2014 el Consejo Técnico autorizó el pago de cuotas a cuatro organismos internacionales. En el período enero-junio se cubrió la aportación en tres de de ellos. Durante el período julio-septiembre no se realizaron aportaciones.
OR.13	**Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.**	Acciones realizadas	La Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegación se apego al cumplimiento del ACDO.SA1.HCT.230714/148 y elaboro Oficio 07 de fecha 12 de septiembre, para instruir a las diversas Áreas de la Dirección apegarse al programa de austeridad correspondiente.
OR.14	**Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.**	Acciones realizadas	Se continuan elaborando rutas para que los traslados programados y no programados en ambulancias se realicen con un mínimo de tres pacientes por ruta (con un acompañante cada uno), de domicilios cercanos hacia una misma unidad Médica y viceversa, optimizando con ello el uso de las Unidades.
OR.15	**En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.**	Acciones realizadas	En las obras nuevas que realiza el Instituto se contemplan los estándares de una construcción sustentable con miras a una certificación LEED, considerando los siguientes puntos: Sustentabilidad del Emplazamiento (Estacionamiento para Bicicletas); Eficiencia Hidráulica (Reducción y reúso de Consumo de Agua a través de plantas de tratamiento); Energía y Atmosfera (Desempeño Energético Mínimo, Energía Renovable en Sitio mediante celdas fotovoltaicas, iluminación LED y sensores de presencia); Materiales y Recursos (Almacenamiento y Recolección de Reciclables, Reducción de Fuentes de PBT—Plomo, Cadmio y Cobre); Calidad Ambiental Interior (Luz Natural y Vistas-Luz Natural, Desempeño Mínimo de Calidad del Aire Interior que produce confort térmico). En el compromiso de Gobierno CG-225 (construir una Clínica del IMSS en Irapuato) se colocaron celdas fotovoltaicas, Planta de tratamiento de aguas residuales, Separación y reciclaje de basura, azotea verde, sensores de presencia.
OR.16	**Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.**	Acciones realizadas	El proceso del Diagnóstico del Patrimonio Inmobiliario Federal, está diseñado para cumplirse en 4 etapas, 1a. Etapa, atendida por el INDAABIN, el 28 de febrero del año en curso, 2a. Etapa, Requisitado y envío de la Matriz de Captura responsabilidad de este Instituto, remitida la información al INDAABIN mediante oficio No. 5652 del 29 de mayo del 2014, enviado al OIC del IMSS mediante oficio No. 6155 de 10 de junio del 2014, el INDAABIN, mediante oficio No. DPI/383/2014 de 17 de junio del 2014, da por solventada esta etapa al IMSS, enviado al OIC del IMSS, 3a. Etapa, se está en espera de que el INDAABIN remita al IMSS el análisis y aclaraciones de esta información, 4a. Etapa, el análisis y conclusión y entrega de indicadores, líneas bases y metas del diagnóstico lo entregará el INDAABIN a la SFP y SHCP del 1 de julio al 29 de agosto del 2014. Se han concluido con las acciones, de remitir el INDAABIN información será reportada, al día de hoy se tienen por concluido.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Participación Ciudadana	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Participación Ciudadana

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PC.1	**Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.**	Acciones realizadas	Se publicó en la página de Internet Institucional la minuta y fotografías de la Sesión Plenaria del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, conforme a lo señalado en la Guía Anual de Acciones de Participación Ciudadana 2014, remitiendo la información a la Subdirectora de Vinculación con Gobierno, quien otorgó un puntaje de 100

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Política de Transparencia	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Política de Transparencia

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PT.1	**Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.**	Acciones realizadas	Derivado de las 5 actividades correspondientes a la Guía Anual de Acciones de Transparencia, en donde se destaca la homologación de la Sección de Transparencia y sus apartados en el portal principal del IMSS, y finalmente la actualización de los 4 temas recurrentes en el rubro de Transparencia Focalizada o Proactiva a saber: Los programas de salud, principales enfermedades atendidas; Información de montos y los proveedores de campañas publicitarias que realiza el IMSS en los diferentes medios de comunicación; Datos estadísticos de información relativa a quejas y sugerencias; así como Información de servidores públicos publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia y definición del detalle de la misma.
PT.2	**Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
PT.3	**Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Presupuesto basado en Resultados	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Presupuesto basado en Resultados

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PbR.1	**Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.**	Acciones realizadas	El 28 de agosto de 2014 se realizó la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico ACDO.AS3.HCT.270814/172.P.DF se dio a conocer la Segunda Evaluación Trimestral de los Ingresos Recibidos y Gasto Incurrido con respecto al Presupuesto 2014 del IMSS y Propuestas de Adecuación, los resultados de los indicadores y el ejercicio programático, de su análisis, el H. Consejo Técnico emite acuerdos e instrucciones. A la fecha, se están iniciando gestiones ante la Coordinación de Vinculación con el Congreso para obtener su apoyo y asesoría para atender este compromiso.
PbR.2	**Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.**	Acciones realizadas	Los avances y resultados de los programas presupuestarios se dan a conocer en el Anexo B del Informe al Ejecutivo 2013-2014 en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/20132014/20_Anexos.pdf; los logros de los indicadores con seguimiento PEF en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/transparencia/FP-Indicadores.pdf; los resultados de las encuestas realizadas por el Instituto de Satisfacción de Usuarios en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/estadisticas/ENSAT/2014/ENSat_14Feb_Resultados.pdf.
PbR.3	**Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.**	Acciones realizadas	Con base en los "Criterios para el registro, revisión, actualización de la MIR de los Pp 2015" en el marco de la formulación del Proyecto de Egresos de la Federación 2015, los responsables de los Pp del IMSS E001, E002, E003, E006, E008, E009, E010 y K012 realizaron cambios en sus MIR, hicieron una revisión y, en ciertos casos, modificación o cambio de sus indicadores y metas con el fin de mejorar sus resultados hasta este momento.
PbR.4	**Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.**	Acciones realizadas	La estructura programática quedó igual para el ejercicio 2015, las áreas estarán realizando una revisión de indicadores y MIR con objeto de presentar mejoras sustanciales a través del portal PASH que estará abierto hasta el 20 de noviembre próximo. Adicionalmente se hizo un comparativo del presupuesto asignado para los Programas presupuestarios en 2014 y 2015 que muestra un incremento global para el año que entra de 3.7 por ciento.
PbR.5	**Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.**	Compromiso no aplicable a la institución	
PbR.6	**Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.**	Acciones realizadas	Trimestralmente, a través de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión, los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública. Para el tercer trimestre la información tiene fecha límite de envío a la SFP para el 21 de octubre de 2014, y la SFP valorará el porcentaje de cumplimiento

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Presupuesto basado en Resultados	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Presupuesto basado en Resultados

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PbR.7	**Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.**	Acciones realizadas	Trimestralmente, a través de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión, los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Procesos	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Procesos

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PRO.1	**Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.**	Acciones realizadas	El Instituto definió 59 procesos sustantivos, de los cuales 34 esta relacionados con la prestación de algún trámite o servicio institucional. Con base en este inventario, se avanzó en la alineación de 34 procesos respecto a la planeación estratégica, así como a los objetivos y metas nacionales e institucionales. Respecto al mapeo de alto nivel, en 29 procesos sustantivos se formuló el diagrama PEPSU, y en 6 se cuenta con diagramas detallados, destacando en este último rubro los avances presentados en los Macroprocesos de Incorporación y Recaudación.
PRO.2	**Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	El IMSS no cuenta con Programas Presupuestarios de subsidio, no obstante tiene un programa sujeto a reglas de operación, IMSS Oportunidades, financiado con recursos del Ramo 19.
PRO.3	**Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.**	Acciones realizadas	Todos los procesos que se llevan a cabo en el Instituto se encuentran estandarizados, se trabajará en la estandarización de los que resulten mejorados a través de la optimización, relacionada en el compromiso PRO.1

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Recursos Humanos	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Recursos Humanos

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
RH.1	**Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.**	Acciones realizadas	Con base en el "Procedimiento para la administración del servicio social y prácticas profesionales en áreas técnico administrativas" 1A51-003-003, se han realizado "Bases de colaboración y/o registro de Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales" con Instituciones educativas de educación media superior y superior, lo que ha permitido la incorporación de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales" en la Institución, tanto en Oficinas Centrales como en las 35 Delegaciones del IMSS.
RH.2	**Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Oficio No. 09 54 061A10/0188 de fecha 11 de febrero de 2014, emitido por la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Unidad de Personal, mediante el cual da a conocer que el IMSS, no se encuentra sujeto a los preceptos estabecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera.
RH.3	**Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Oficio No. 09 54 061A10/0188 de fecha 11 de febrero de 2014, emitido por la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Unidad de Personal, mediante el cual da a conocer que el IMSS, no se encuentra sujeto a los preceptos estabecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera.
RH.4	**Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Nomatividad Profesionalización vigente. Se cuenta con un Sistema para la Evaluación del Desempeño implementado al 100%. **Acciones / Estatus:** Sin avances a reportar para el tercer trimestre debido a que el ejercicio de Evaluación del Desempeño 2014 al Personal de Confianza "A", se concluyó en el mes de junio al 100%.
RH.5	**Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.**	Acciones realizadas	Oficio No. 09 54 061A10/0188 de fecha 11 de febrero de 2014, emitido por la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Unidad de Personal, mediante el cual da a conocer que el IMSS, no se encuentra sujeto a los preceptos estabecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera.
RH.6	**Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	***Concluido 100% al mes de junio de 2014** **Referencia:** Indicador 3.3.B.28B.15 del Plan Estratégico de la Dirección de Administración. Aplicación de la Evaluación del Desempeño al Personal de Confianza "A", con el fin de identificar necesidades de capacitación y profesionalización. **Acciones / Estatus:** Sin avances a reportar para el tercer trimestre debido a que el ejercicio de Evaluación del Desempeño 2014 al Personal de Confianza "A", se concluyó en el mes de junio al 100%.
RH.7	**Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.**	Acciones realizadas	**Referencia:** Diagnostico al Sistema Integral de administración de Personal (SIAP). **Acciones / Estatus:** Diagnostico al SIAP concluido, detectando que de 325 **programas** solo 55 requieren algún ajuste y/o modificación menor. En este momento se están integrando los requerimientos de las áreas operativas para validar con las normativas la modificación solicitada.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Recursos Humanos	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Recursos Humanos

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
RH.8	**Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.**	Acciones realizadas	**Concluido 100% al mes de julio de 2014** **Referencias:** Indicador 3.2.B.15 del Plan Estratégico de la Dirección de Administración. Cobertura de plazas vacantes de Médico Familiar y No Familiar, reclutamiento de Médicos especialistas egresados de la residencia del IMSS 2014. Indicador 3.2.B.16 del Plan Estratégico de la Dirección de Administración. Captación del personal de enfermería. **Acciones / Estatus:** Ref. indicador 3.2.B.15 Programa concluido, cumpliendo con los objetivos en el mes de julio. Al mes de julio se captaron 3,244 médicos con matrícula y expediente en la Bolsa de Trabajo de la meta programada de 3,339*, lo cual representa un alcance de 97.15 % . Registrando un total de 2,119 médicos en plaza de base y 1,125 en **bolsa de trabajo**. Ref. Indicador 3.2.B.16 Referente a la captación del personal de enfermería. Se alcanzó una cobertura de 1,483 plazas, por arriba de la meta programada de 1,257 plazas

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Tecnologías de la Información	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social	Materia: Tecnologías de la Información

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
TIC.1	**Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.**	Acciones realizadas	Al 30 de septiembre se han liberado 13 de los servicios comprometidos en el portal institucional.
TIC.2	**Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.**	Acciones realizadas	Actualmente se esta trabajando con 17 trámites que involucran la habilitación de procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso de correo electrónico y/o firma electrónica avanzada.
TIC.3	**Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.**	Acciones realizadas	Se cuenta con el proyecto de implementación del MAAGTICSI, transformando el enfoque de trabajo por procesos, que traerá entre otros beneficios que el cumplimiento sea consecuencia del proceso, la tala normativa de estándares y disposiciones internas y que los procesos normativos se simplifiquen.
TIC.4	**Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.**	Acciones realizadas	Se han desarrollado las cuatro bases de "Datos abiertos" como se estableció en las metas de bases de colaboración y con las características indicadas. Los Datos Abiertos se encuentran publicados en el sitio del instituto : imss.gob.mx y datos.gob.mx.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Acceso a la Información	**AI.1**	**Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.**	Acciones realizadas	Las unidades administrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social elaboraron en el periodo sus índices de expedientes, atendiendo a los rubros temáticos aprobados por el Comité de Información; tanto para la clasificación de información reservada, como para la desclasificación de los expedientes. Durante el primer semestre de 2014, se remitieron en conjunto al Comité de Información 287,285 expedientes tanto clasificados como desclasificados. Este periodo fue reportado el 25 de agosto de 2014, al IFAI, de acuerdo con el artículo 35 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Acceso a la Información	**AI.2**	**Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.**	Acciones realizadas	A efecto de garantizar el acceso a la información en IMSS a través de sus Direcciones Normativas, Secretaria General, Delegaciones Estatales, Regionales y del Distrito Federal, así como UMAE, se ha dado certeza del carácter exhaustivo en la búsqueda de la información solicitada, en virtud de que precisan las razones por las que se buscó la información en determinada(s) unidad (es) administrativa(s), los criterios de búsqueda utilizados, y las demás circunstancias que fueron tomadas en cuenta. Tan solo en el periodo que se reporta se sometieron 879 casos de inexistencia al Comité de Información.
Acceso a la Información	**AI.3**	**Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.**	Acciones realizadas	Las Direcciones Normativas permanentemente actualizan sus sistemas de datos personales, en el que através de los documentos de seguridad aseguran el adecuado tratamiento e impiden su transmisión ilícita. En el periodo que se reporta se actualizaron en la aplicación informática desarrollada por el IFAI, los siguientes sistemas: SIRELCIS, SATI y AdPRO.
Acceso a la Información	**AI.4**	**Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Acceso a la Información	**AI.5**	**Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.**	Acciones realizadas	De manera permanente la Unidad de Enlace, solicita a las Direcciones Normativas, apliquen el formato aprobado por el Comité de Información denominado "Criterios para verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia contenidas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, para establecer el cumplimiento de la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad del acceso a la información"; instrumento que deberá ser llenado al momento de actualizar la información del POT. Para el periodo que se reporta, se solicitó la actualización del POT y la aplicación del formato aprobado por el Comité.
Acceso a la Información	**AI.6**	**Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.**	Acciones realizadas	Con la finalidad de garantizar el ejercicio efectivo del derecho humano de acceso a la información, se construyeron tres programas de trabajo: 1) Transparencia Proactiva en donde se han actualizado los temas más recurrentes e información socialmente útil y publicado en el portal institucional; 2) Capacitación, se ha brindado a 2,841 servidores públicos que están relacionados con la atención de solicitudes de información y archivos.
Acceso a la Información	**AI.7**	**Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Acceso a la Información	**AI.8**	**Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.**	Acciones realizadas	Se han actualizado los 4 temas recurrentes en la página del IMSS, en el rubro de Transparencia Focalizada o Proactiva a saber: Los programas de salud, principales enfermedades atendidas; Información de montos y los proveedores de campañas publicitarias que realiza el IMSS en los diferentes medios de comunicación; Datos estadísticos de información relativa a quejas y sugerencias; así como Información de servidores públicos publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia y definición del detalle de la misma.
Archivos	**AR.1**	**Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.**	Acciones realizadas	Los instrumentos de consulta y control del IMSS se encuentran en el Archivo General de la Nación desde febrero 2014 para su validación y registro.
Archivos	**AR.2**	**Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.**	Acciones realizadas	Se ha impartido capacitación a 2,178 trabajadores del Instituto.
Contrataciones Públicas	**CP.1**	**Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.**	Acciones realizadas	Se tiene elaborada la propuesta de texto informativo para incluirse en la página de compras del IMSS. El 23 de septiembre de 2014, mediante coreo electrónico, se solcitó orientación a la División de Gestión del Conocimiento de la DIDT para anclar en la página de "Compras del IMSS" la liga para la presentación de denuncias; se espera respuesta. Por otra parte, a través de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la SFP, se impartió el Curso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; dirigido al personal con perfil de adquisiciones de la CABCS y UMAES del área metropolitana de la Cd. de México.
Contrataciones Públicas	**CP.2**	**Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.**	Acciones realizadas	Se han llevado a cabo los trabajos correspondientes para la planeación y desarrollo de la Compra Consolidada 2015; se tiene la confirmación de participación, además del IMSS, del ISSSTE, PEMEX, Secretaría de Marina, 14 Estados y 20 Institutos. Al mes de septiembre se tiene un monto consolidado aproximado de $ 49,000 millones de pesos. Se planea la implementación de 6 procedimientos bajo el esquema de OSD, con lo que se espera obtener mayores ahorros debido a economías de escala. Se solcitó a la SFP la desgnación de Testigos sociales para 13 precedimientos consolidados.
Contrataciones Públicas	**CP.3**	**Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.**	Acciones realizadas	De julio a septiembre de 2014, en el IMSS se han realizado 374 procedimientos electrónicos y 1,597 mixtos, lo que significa el 96% de los 2,053 procedimientos de contratación realizados en el periodo. (82 presenciales)

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Contrataciones Públicas	**CP.4**	**Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.**	Acciones realizadas	Se elaboró el Plan de trabajo para la inclusión en los contratos de una cláusula que “indique que en caso de desavenencia las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación”; con oficio No. 09538461 1400/9573 del 23 de septiembre de 2014, se solicitó a la Coordinación de Legislación y Consulta de la DJ, su opinión respecto a la propuesta de Texto para la claúsula "Procedimiento de Conciliación".
Inversión e Infraestructura	**IeI.1**	**Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.**	Acciones realizadas	Con Of. número 670000/624 del 01 de julio de 2013, se envió a la SHCP el mecanismo de planeación en el cual se considera la alineación de los PPI al PND. Con Of. 1300/0986 del 26 de junio de 2014 se le comunicó a la Coordinación de Presupuesto e Información Programática de la DF, que el 12 de junio se alinearon los PPI de 2015 al PND en el "Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto" (PIPP), de la plataforma informática denominada "Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocios" (MSSN) del PASH de la SHCP.
Inversión e Infraestructura	**IeI.2**	**Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	A la fecha no se tiene programado el desarrollo constructivo de algún Programa y/o Proyecto de Inversión Física con el esquema público-privado.
Inversión e Infraestructura	**IeI.3**	**Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.**	Acciones realizadas	Se tienen 3 tipos de documentos Costo-Beneficio (CB) de acuerdo con el costo de PPI • Ficha técnica: Para proyectos cuyo costo sea menor o igual a 50 millones de pesos. • Análisis CB simplificado: Para proyectos mayores a 50 mdp y menores o iguales a 500 mdp. • Análisis CB: Para proyectos mayores a 500 mdp. • Proyectos mayores a 1000 mdp: Primero se registra ficha técnica y luego de aprobada, se hace el costo beneficio, de conformidad con lo señalado en los “Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los PPI”, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigentes a partir del 27 de abril de 2012. Con Of. 581 la Unidad de Evaluación de desempeño de la Subsecretaría de Egresos aprueba los Términos de Referencia, para poder continuar con el proceso de contratación y evaluación del Programa Presupuestario K012. Se está en espera de estudio de mercado para definir el procedimiento de licitación y adjudicación.
Inversión e Infraestructura	**IeI.4**	**Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.**	Acciones realizadas	En consulta con personal de enlace de la Unidad de Inversiones de la SHCP, se informó que hay que estar al pendiente de la página de internet del Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP), en razón de que se encuentra en la fase de elaboración "el Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión (DESPI) en línea".
Inversión e Infraestructura	**IeI.5**	**Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.**	Acciones realizadas	Se tiene actualizado el avance físico-financiero del periodo enero-septiembre 2014 en el PASH y en SIIweb de la SHCP.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 **PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Mejora Regulatoria	**MR.1**	**Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Mejora Regulatoria	**MR.2**	**Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.1**	**Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.**	Acciones realizadas	La estructura orgánica de mando cubre los quehaceres del Instituto, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del IMSS.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.2**	**Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.**	Acciones realizadas	En el tercer trimestre de 2014, se realizaron 4 dictámenes técnicos de modificación a las estructuras orgánicas de diversas Direcciones Normativas del Instituto. Es importante mencionar que, se tomó en cuenta lo establecido por la Comisión de Vigilancia del IMSS en su CI y CII Asamblea General Ordinaria, a fin de evitar la duplicidad de funciones y al mismo tiempo se acataron las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, contempladas en el Capítulo II del PEF para el Ejercicio Fiscal de 2014.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.3**	**Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.**	Acciones realizadas	De conformidad a las modificaciones de estructura orgánica que se realizaron en el tercer trimestre del 2014, se consideró que no existan plazas de mando que no tenga justificación.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.4**	**Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.**	Acciones realizadas	Referencia: Informe de Gastos en Servicios de Personal. Acciones / Estatus: Acorde a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia, al periodo que se informa, que únicamente se han autorizado las contrataciones de servicios profesionales por honorarios estrictamente necesarias para el desarrollo de los programas prioritarios en el Instituto; reflejando un ahorro en el presupuesto trimestral de $951,306.06. Descripción: Ramo: 50 Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). No. de Unidad Responsable: GYR (siglas asignadas para el ramo por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para efectos del PEF)

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.5**	**Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.**	Acciones realizadas	Con relación a las modificaciones de estructura orgánica que se efectuaron en el tercer trimestre del 2014, no se identificó duplicidad entre los puestos de mando, por lo que no se llevó a cabo compactación de puestos.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.6**	**Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.**	Acciones realizadas	Referencia: Ejercicio 2014, Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) . Acciones / Estatus: Derivado de la proporción que guardó el gasto de "Servicios Personales" con respecto al "Total del Gasto Programable" fue de 32.16% en el ejercicio de 2012, para el ejercicio 2014 el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) estimó un "Gasto Programable Total" de 476,961.0 millones de pesos y un presupuesto para "Servicios Personales" de 152,387.5 millones de pesos, lo que representa una proporción de 31.95%, menor a la referencia que es de 32.16%. Adicional a lo anterior, la Dirección de Finanzas realizó una reducción del presupuesto de "Servicios Personales" por 690 millones de pesos, y se incrementó el capítulo por conceptos de capacitación en 2.6 millones, con lo cual el prepuesto queda en 151,700.1 millones de pesos y la proporción disminuye a 31.81%, Cabe señalar, que la reducción no afecta a las plazas sustantivas de atención directa al derechohabiente
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.7**	**Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.**	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SA1.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia. *Apartado 1 Servicios Personales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.8**	**Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.**	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SA1.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.9**	**Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.**	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SA1.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia. *Apartado 3.6 Viáticos y Comisiones.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.10**	**Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad**	Acciones realizadas	La Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegación se apego al cumplimiento del ACDO.SA1.HCT.230714/148 y elaboro Oficio 07 de fecha 12 de septiembre, para instruir a las diversas Áreas de la Dirección apegarse al programa de austeridad correspondiente.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 **PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.11**	**Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.**	Acciones realizadas	Durante el mes de Agosto, de manera conjunta las Direcciones de Administración, Finanzas y de Innovación y Desarrollo Tecnológico, realizaron acciones tendientes a la aprobación del Programa de Austeridad del IMSS en la sesión ordinaria del HCT celebrada el 23 de Julio del presente año; mismas que concluyeron con la aprobación del mismo, a través del acuerdo ACDO.SA1.HCT.230714/148.P.DA. Asimismo, giraron oficio a los Directores Normativos, Titulares de Unidad, Coordinadores Normativos, Delegados Estatales, Regionales y del D.F., Directores de UMAE y Administradores de Centros Vacacionales. A través del cual solicitan apoyo para la difusión, promoción e implementación del citado acuerdo, en sus respectivos ámbitos de competencia. *Apartado 3.6 Viáticos y Comisiones
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.12**	**Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Para el ejercicio 2014 el Consejo Técnico autorizó el pago de cuotas a cuatro organismos internacionales. En el período enero-junio se cubrió la aportación en tres de de ellos. Durante el período julio-septiembre no se realizaron aportaciones.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.13**	**Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.**	Acciones realizadas	La Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegación se apego al cumplimiento del ACDO.SA1.HCT.230714/148 y elaboro Oficio 07 de fecha 12 de septiembre, para instruir a las diversas Áreas de la Dirección apegarse al programa de austeridad correspondiente.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.14**	**Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.**	Acciones realizadas	Se continuan elaborando rutas para que los traslados programados y no programados en ambulancias se realicen con un mínimo de tres pacientes por ruta (con un acompañante cada uno), de domicilios cercanos hacia una misma unidad Médica y viceversa, optimizando con ello el uso de las Unidades.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.15**	**En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.**	Acciones realizadas	En las obras nuevas que realiza el Instituto se contemplan los estándares de una construcción sustentable con miras a una certificación LEED, considerando los siguientes puntos: Sustentabilidad del Emplazamiento (Estacionamiento para Bicicletas); Eficiencia Hidráulica (Reducción y reúso de Consumo de Agua a través de plantas de tratamiento); Energía y Atmosfera (Desempeño Energético Mínimo, Energía Renovable en Sitio mediante celdas fotovoltaicas, iluminación LED y sensores de presencia); Materiales y Recursos (Almacenamiento y Recolección de Reciclables, Reducción de Fuentes de PBT—Plomo, Cadmio y Cobre); Calidad Ambiental Interior (Luz Natural y Vistas-Luz Natural, Desempeño Mínimo de Calidad del Aire Interior que produce confort térmico). En el compromiso de Gobierno CG-225 (construir una Clínica del IMSS en Irapuato) se colocaron celdas fotovoltaicas, Planta de tratamiento de aguas residuales, Separación y reciclaje de basura, azotea verde, sensores de presencia.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	**OR.16**	**Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.**	Acciones realizadas	El proceso del Diagnóstico del Patrimonio Inmobiliario Federal, está diseñado para cumplirse en 4 etapas, 1a. Etapa, atendida por el INDAABIN, el 28 de febrero del año en curso, 2a. Etapa, Requisitado y envío de la Matriz de Captura responsabilidad de este Instituto, remitida la información al INDAABIN mediante oficio No. 5652 del 29 de mayo del 2014, enviado al OIC del IMSS mediante oficio No. 6155 de 10 de junio del 2014, el INDAABIN, mediante oficio No. DPI/383/2014 de 17 de junio del 2014, da por solventada esta etapa al IMSS, enviado al OIC del IMSS, 3a. Etapa, se está en espera de que el INDAABIN remita al IMSS el análisis y aclaraciones de esta información, 4a. Etapa, el análisis y conclusión y entrega de indicadores, líneas bases y metas del diagnóstico lo entregará el INDAABIN a la SFP y SHCP del 1 de julio al 29 de agosto del 2014. Se han concluido con las acciones, de remitir el INDAABIN información será reportada, al día de hoy se tienen por concluido.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Participación Ciudadana	**PC.1**	**Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.**	Acciones realizadas	Se publicó en la página de Internet Institucional la minuta y fotografías de la Sesión Plenaria del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, conforme a lo señalado en la Guía Anual de Acciones de Participación Ciudadana 2014, remitiendo la información a la Subdirectora de Vinculación con Gobierno, quien otorgó un puntaje de 100
Política de Transparencia	**PT.1**	**Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.**	Acciones realizadas	Derivado de las 5 actividades correspondientes a la Guía Anual de Acciones de Transparencia, en donde se destaca la homologación de la Sección de Transparencia y sus apartados en el portal principal del IMSS, y finalmente la actualización de los 4 temas recurrentes en el rubro de Transparencia Focalizada o Proactiva a saber: Los programas de salud, principales enfermedades atendidas; Información de montos y los proveedores de campañas publicitarias que realiza el IMSS en los diferentes medios de comunicación; Datos estadísticos de información relativa a quejas y sugerencias; así como Información de servidores públicos publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia y definición del detalle de la misma.
Política de Transparencia	**PT.2**	**Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Política de Transparencia	**PT.3**	**Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Presupuesto basado en Resultados	**PbR.1**	**Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.**	Acciones realizadas	El 28 de agosto de 2014 se realizó la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico ACDO.AS3.HCT.270814/172.P.DF se dio a conocer la Segunda Evaluación Trimestral de los Ingresos Recibidos y Gasto Incurrido con respecto al Presupuesto 2014 del IMSS y Propuestas de Adecuación, los resultados de los indicadores y el ejercicio programático, de su análisis, el H. Consejo Técnico emite acuerdos e instrucciones. A la fecha, se están iniciando gestiones ante la Coordinación de Vinculación con el Congreso para obtener su apoyo y asesoría para atender este compromiso.
Presupuesto basado en Resultados	**PbR.2**	**Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.**	Acciones realizadas	Los avances y resultados de los programas presupuestarios se dan a conocer en el Anexo B del Informe al Ejecutivo 2013-2014 en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/20132014/20_Anexos.pdf; los logros de los indicadores con seguimiento PEF en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/transparencia/FP-Indicadores.pdf; los resultados de las encuestas realizadas por el Instituto de Satisfacción de Usuarios en http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/estadisticas/ENSAT/2014/ENSat_14Feb_Resultados.pdf.
Presupuesto basado en Resultados	**PbR.3**	**Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.**	Acciones realizadas	Con base en los "Criterios para el registro, revisión, actualización de la MIR de los Pp 2015" en el marco de la formulación del Proyecto de Egresos de la Federación 2015, los responsables de los Pp del IMSS E001, E002, E003, E006, E008, E009, E010 y K012 realizaron cambios en sus MIR, hicieron una revisión y, en ciertos casos, modificación o cambio de sus indicadores y metas con el fin de mejorar sus resultados hasta este momento.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Presupuesto basado en Resultados	**PbR.4**	**Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.**	Acciones realizadas	La estructura programática quedó igual para el ejercicio 2015, las áreas estarán realizando una revisión de indicadores y MIR con objeto de presentar mejoras sustanciales a través del portal PASH que estará abierto hasta el 20 de noviembre próximo. Adicionalmente se hizo un comparativo del presupuesto asignado para los Programas presupuestarios en 2014 y 2015 que muestra un incremento global para el año que entra de 3.7 por ciento.
Presupuesto basado en Resultados	**PbR.5**	**Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.**	Compromiso no aplicable a la institución	
Presupuesto basado en Resultados	**PbR.6**	**Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.**	Acciones realizadas	Trimestralmente, a través de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión, los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública. Para el tercer trimestre la información tiene fecha límite de envío a la SFP para el 21 de octubre de 2014, y la SFP valorará el porcentaje de cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	**PbR.7**	**Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.**	Acciones realizadas	Trimestralmente, a través de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión, los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública
Procesos	**PRO.1**	**Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.**	Acciones realizadas	El Instituto definió 59 procesos sustantivos, de los cuales 34 esta relacionados con la prestación de algún trámite o servicio institucional. Con base en este inventario, se avanzó en la alineación de 34 procesos respecto a la planeación estratégica, así como a los objetivos y metas nacionales e institucionales. Respecto al mapeo de alto nivel, en 29 procesos sustantivos se formuló el diagrama PEPSU, y en 6 se cuenta con diagramas detallados, destacando en este último rubro los avances presentados en los Macroprocesos de Incorporación y Recaudación.
Procesos	**PRO.2**	**Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	El IMSS no cuenta con Programas Presupuestarios de subsidio, no obstante tiene un programa sujeto a reglas de operación, IMSS Oportunidades, financiado con recursos del Ramo 19.
Procesos	**PRO.3**	**Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.**	Acciones realizadas	Todos los procesos que se llevan a cabo en el Instituto se encuentran estandarizados, se trabajará en la estandarización de los que resulten mejorados a través de la optimización, relacionada en el compromiso PRO.1

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Recursos Humanos	**RH.1**	**Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.**	Acciones realizadas	Con base en el "Procedimiento para la administración del servicio social y prácticas profesionales en áreas técnico administrativas" 1A51-003-003, se han realizado "Bases de colaboración y/o registro de Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales" con Instituciones educativas de educación media superior y superior, lo que ha permitido la incorporación de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales" en la Institución, tanto en Oficinas Centrales como en las 35 Delegaciones del IMSS.
Recursos Humanos	**RH.2**	**Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Oficio No. 09 54 061A10/0188 de fecha 11 de febrero de 2014, emitido por la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Unidad de Personal, mediante el cual da a conocer que el IMSS, no se encuentra sujeto a los preceptos estabecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera.
Recursos Humanos	**RH.3**	**Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Oficio No. 09 54 061A10/0188 de fecha 11 de febrero de 2014, emitido por la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Unidad de Personal, mediante el cual da a conocer que el IMSS, no se encuentra sujeto a los preceptos estabecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera.
Recursos Humanos	**RH.4**	**Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Nomatividad Profesionalización vigente. Se cuenta con un Sistema para la Evaluación del Desempeño implementado al 100%. Acciones / Estatus: Sin avances a reportar para el tercer trimestre debido a que el ejercicio de Evaluación del Desempeño 2014 al Personal de Confianza "A", se concluyó en el mes de junio al 100%.
Recursos Humanos	**RH.5**	**Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.**	Acciones realizadas	Oficio No. 09 54 061A10/0188 de fecha 11 de febrero de 2014, emitido por la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Unidad de Personal, mediante el cual da a conocer que el IMSS, no se encuentra sujeto a los preceptos estabecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera.
Recursos Humanos	**RH.6**	**Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.**	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	*Concluido 100% al mes de junio de 2014 Referencia: Indicador 3.3.B.28B.15 del Plan Estratégico de la Dirección de Administración. Aplicación de la Evaluación del Desempeño al Personal de Confianza "A", con el fin de identificar necesidades de capacitación y profesionalización. Acciones / Estatus: Sin avances a reportar para el tercer trimestre debido a que el ejercicio de Evaluación del Desempeño 2014 al Personal de Confianza "A", se concluyó en el mes de junio al 100%.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Recursos Humanos	**RH.7**	**Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.**	Acciones realizadas	Referencia: Diagnostico al Sistema Integral de administración de Personal (SIAP). Acciones / Estatus: Diagnostico al SIAP concluido, detectando que de 325 programas solo 55 requieren algún ajuste y/o modificación menor. En este momento se están integrando los requerimientos de las áreas operativas para validar con las normativas la modificación solicitada.
Recursos Humanos	**RH.8**	**Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.**	Acciones realizadas	*Concluido 100% al mes de julio de 2014 Referencias: Indicador 3.2.B.15 del Plan Estratégico de la Dirección de Administración. Cobertura de plazas vacantes de Médico Familiar y No Familiar, reclutamiento de Médicos especialistas egresados de la residencia del IMSS 2014. Indicador 3.2.B.16 del Plan Estratégico de la Dirección de Administración. Captación del personal de enfermería. Acciones / Estatus: Ref. indicador 3.2.B.15 Programa concluido, cumpliendo con los objetivos en el mes de julio. Al mes de julio se captaron 3,244 médicos con matrícula y expediente en la Bolsa de Trabajo de la meta programada de 3,339*, lo cual representa un alcance de 97.15 % . Registrando un total de 2,119 médicos en plaza de base y 1,125 en bolsa de trabajo. Ref. Indicador 3.2.B.16 Referente a la captación del personal de enfermería. Se alcanzó una cobertura de 1,483 plazas, por arriba de la meta programada de 1,257 plazas
Tecnologías de la Información	**TIC.1**	**Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.**	Acciones realizadas	Al 30 de septiembre se han liberado 13 de los servicios comprometidos en el portal institucional.
Tecnologías de la Información	**TIC.2**	**Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.**	Acciones realizadas	Actualmente se esta trabajando con 17 trámites que involucran la habilitación de procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso de correo electrónico y/o firma electrónica avanzada.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 **PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**	AÑO 2014 Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

Materia:	No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Tecnologías de la Información	**TIC.3**	**Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.**	Acciones realizadas	Se cuenta con el proyecto de implementación del MAAGTICSI, transformando el enfoque de trabajo por procesos, que traerá entre otros beneficios que el cumplimiento sea consecuencia del proceso, la tala normativa de estándares y disposiciones internas y que los procesos normativos se simplifiquen.
Tecnologías de la Información	**TIC.4**	**Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.**	Acciones realizadas	Se han desarrollado las cuatro bases de "Datos abiertos" como se estableció en las metas de bases de colaboración y con las características indicadas. Los Datos Abiertos se encuentran publicados en el sitio del instituto : imss.gob.mx y datos.gob.mx.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AÑO 2014
Trimestre 3

Instituto Mexicano del Seguro Social

Información de avance de indicadores en Materia de Inversión e Infraestructura

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-septiembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el PIPP (A)	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera (B)	
IIeI.1	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	Se reporta valor	30	30	100%

El período de la información reportada en este indicador es de ENERO a SEPTIEMBRE de 2014

CONTRATACIONES POR HONORARIOS QUE REALIZAN LOS EJECUTORES DE GASTO

En términos del artículo 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-septiembre de 2014

Fecha de Envío: 30/10/14

Dependencia, Órgano Administrativo Desconcentrado o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ramo	No. de Unidad Responsable	No. de Contratos Celebrados en el Periodo		Presupuesto Ejercido en el Periodo	Origen de los Recursos
50	GYR	1,559	$	167,034,871.42	RECURSOS PROPIOS
Total:		1,559	$	167,034,871.42	

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 75, FRACCIÓN X DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

La población del Programa IMSS-PROSPERA (antes IMSS-Oportunidades) está identificada por Grupo Específico y por Entidad Federativa; la cual se registra en el Sistema Integral en Salud para Población Abierta (SISPA). El sistema de información oficial refleja las acciones del Modelo de Atención Integral a la Salud que presta el Programa en los dos niveles de atención: atención médica y acción comunitaria.

Se realizan visitas periódicas de verificación a las Delegaciones del IMSS donde opera el Programa por parte de los equipos de supervisión de nivel central y delegacional, de conformidad al calendario previamente establecido para evaluar, revisar y verificar que se lleven a cabo las acciones para la aplicación del componente de salud, las actividades de acción comunitaria y la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

El Programa IMSS-PROSPERA tiene interrelación con otras dependencias tales como la Secretaría de Salud (SSA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), entre otras. Por lo que respecta a las familias del Programa de Inclusión Social PROSPERA (antes PDHO), IMSS-PROSPERA participa en la aplicación del componente de salud a las familias beneficiarias, evitando así duplicar esfuerzos y recursos para la atención de éstas.

El ejercicio de los recursos del Programa IMSS-PROSPERA se reporta a través de la Dirección de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, en el apartado de Superación de la Pobreza solicitados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como las principales metas que son reportadas a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). Los egresos son reportados en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII), a través de diversos formatos. Asimismo, se integran los informes de gobierno solicitados por la SHCP.

Los recursos se distribuyen de conformidad a las necesidades que se tienen en cada Delegación, priorizando acciones para la operación del Programa, dando seguimiento al ejercicio de los recursos a través del Sistema Institucional PREI-Millenium, realizando los ajustes necesarios al presupuesto autorizado para la reorientación y optimización de los mismos.

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 78, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

Sobre el tema de evaluación de resultados de los programas sujetos a Reglas de Operación, IMSS-PROSPERA (antes IMSS-Oportunidades), es evaluado conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación que se emite en cada ejercicio fiscal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En apego con el Programa Anual de Evaluación 2014 y el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal vigente para 2014, durante el tercer trimestre del presente año, la Unidad del Programa IMSS-PROSPERA, dio cumplimiento a:

- Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): En el mes de septiembre conforme a lo establecido en el numeral 19 del Mecanismo en comento, se registraron en el Sistema de Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS) los avances en el cumplimiento de las actividades relacionados con los ASM comprometidos por el Programa y se informó con fecha del 30 de septiembre a la SHCP, a la SFP y al CONEVAL sobre los avances en el formato establecido para tal efecto. Asimismo, en apego al numeral 22 del citado Mecanismo, se publicaron en la página de IMSS-PROSPERA los documentos de avances.